

## ***PRIMERO CONCORDIA***

### **SERGIO DE JESÙS RESTREPO BENTANCUR ALCALDE 2004 – 2007**

Bajo el lema "PRIMERO CONCORDIA" realizaremos una ADMINISTRACIÓN, donde lo fundamental es la persona a la cual tendremos en cuenta para trabajar conjuntamente en la búsqueda de u bienestar colectivo, por medio de lo siguiente:

La Dirección Local de salud, contará con el acompañamiento permanente del Jefe de la Administración Municipal, para llevar los servicios de salud a la población más desprotegida, por medio de políticas serias y equitativas.

Los ancianos y los niños, tendrán prioridad para beneficiarse de los programas de salud.

Fortaleceremos todas las campañas y programas nutricionales: Restaurantes escolares, convenios y programas con el Instituto de Bienestar Familiar, Programas nutricionales y de salud para la tercera edad, madres comunitarias y demás.

Desde la Junta de la Empresa Social del Estado, en representación del pueblo haremos un seguimiento a esta entidad, encaminada a una mejor prestación del servicio de salud.

Desde hoy, empezaremos a afrontar el reto, para cuando la represa la Nitrera agote su vida útil en el año 2015 como fue previsto y cuente es ese momento con otras fuentes de abastecimiento de agua.

Gestionaremos con este fin, la vinculación de las Empresas Públicas de la Ciudad de Medellín, para iniciar el aludido programa, indispensable para la vida de nuestra comunidad.

Desde la Junta de las Empresas Públicas Municipales trabajaré por que la comunidad tenga unas tarifas equitativas, en cuanto a los servicios de acueducto y alcantarillado que presta esta entidad.

CREAREMOS LA SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA, desde donde se orienten los programas educativos del Municipio con políticas participativas que tengan responsabilidad individual y colectiva.

Este es un compromiso total por parte de la Administración Municipal PRIMERO CONCORDIA.

Gestionaremos llevar tecnología al mayor número de educandos posibles, en aras de una mejor preparación académica.

Gestionaremos la vinculación de la Universidad y el Sena al Municipio. Gestionaremos recursos para construir nuevos escenarios deportivos, capacitar a los promotores de las diferentes modalidades deportivas, seguridad social para los deportistas y trataremos de irradiar los recursos existentes a las diferentes modalidades del deporte.

Gestionaremos recursos para la terminación de la Casa de la Cultura Juan José Restrepo Uribe.

Apoyaremos todas las expresiones de cultura que se den en Mi Municipio.

Por medio de actividades recreativas e todo el territorio de Concordia buscaremos una mayor integración de nuestra comunidad.

Gestionaremos la dotación a todos los establecimientos educativos de bibliotecas.

Trabajaremos sobre el rescate de la identidad cultural y valores de mi Municipalidad, en el campo artístico y humano.

Gestionaremos recursos para apoyar programas agropecuarios dirigidos a nuestras veredas.

Reestructuraremos la UMATA, para fomentar la diversificación de productos agropecuarios, donde se permita una verdadera y real asistencia técnica, que asesore al productor desde la obtención de la semilla hasta el resultado final de la producción.

Gestionaremos recursos con la Secretaría de agricultura, SENA y otras instituciones para realizar grandes proyectos de desarrollo agropecuario.

Avanzaremos en la recuperación de todas las cuencas y nacimientos de agua por medio de programas masivos de reforestación tanto de protección de microcuencas, como en la reforestación industrial.

Con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones indispensables para realizar los programas de una Administración Democrática y participativa, haremos los diagnósticos y daremos prioridad a lo esencial para gestionar con los integrantes de las Juntas de Acción Comunal ante los entes gubernamentales los recursos indispensables para buscar la solución al problema y mejorar el nivel de vida de los asociados.

Las Juntas de Acción Comunal, son la base fundamental de una Administración.

Con las Juntas de Acciona Comunal trabajamos cuando tuve el privilegio de ser el primer alcalde popular de mi pueblo y serán el pilar fundamental de mi nueva administración.

También en mi administración democrática y participativa, será fundamental trabajar en coordinación y dar el apoyo y gestionar recursos para los programas que salgan de las entidades cívicas, culturales, Asociaciones de padres de familia, comités para la infancia y la familia, Comité de adultos mayores, Asociación de mujeres, Comité de discapacitados (CREAMOR).

Comité de Cafeteros, Comité de Juventud, Organizaciones no gubernamentales que tengan asiento en el Municipio, Sociedad de Mejoras Públicas, además de gestionar recursos para estas entidades, también lo haremos para el hogar juvenil Campesino orgullo de Concordia en otra época, por lo que significó para la educación de jóvenes del campo y que de seguro volverá a ser como antes, porque tenemos vocación de trabajar en esta dirección. También trabajaremos por el Hogar del Anciano.

Todas las entidades que acabo de mencionar y las que se organicen, tendrán en mi Administración un apoyo, porque es un deber estar con las entidades y personas que desde diferentes puntos, están laborando para que Mi Municipio salga adelante.

Buscaremos capacitación y orientación, para promover la actividad turística y convertirla en una fuente de entrada económica para mis conciudadanos que se involucren en estos programas.

Mi pueblo, tiene grandes horizontes que se pueden abrir a la Industria del turismo, contando con la belleza del paisaje, su tradición arraigada en la misma historia de Antioquia y Colombia. Porque la historia de mi pueblo, la han construido hombres del pasado y el presente, que han dejado en alto el nombre de Concordia y que atraen como un imán a gentes de otros lares a que nos conozcan. Ahí, en la calidad humana de mi gente, puede estar el primer paso, para que nos abramos a la Industria del turismo.

Mi administración de PRIMERO CONCORDIA, gestionará programas para el mejoramiento de vivienda y vivienda de interés social.

Buscaremos la vinculación de entidades bancarias al Municipio, que permitan oportunidades de crédito dirigidas a crear fuentes de trabajo, a través de las microempresas.

Fomentaremos con capacitación y demás todos los programas de economía solidaria que sean necesarios para alcanzar la mutua defensa de la economía base.

Tendremos invitación especial a todos los Concordianos que por diversas circunstancias llevan alejados algún tiempo de este terruño para que se vinculen de nuevo y aporten sus conocimientos, nos den sus inquietudes para que entre los concordianos de aquí y los de allá, le demos a esta hermosa parcela que la nombraron un pueblo de paz, para que entre todos la guiemos por la ruta acertada que siempre añoramos.

Optimizar el recurso económico y realizar una gestión honesta, será lo primordial en Mi Administración.

A todos mis conciudadanos les pido, que hagan como primer aporte de mi administración, una fiscalización objetiva dentro del marco de una total libertad.

**PRIMERO CONCORDIA.**

**SERGIO RESTREPO BETANCUR.**

**CC. 3'453.694**